



# **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES**

**DPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS**

## 1. CONTENIDO

**Contenido**

1. CONTENIDO.....	1
2. ANTECEDENTES GENERALES .....	3
2.1 INTRODUCCIÓN .....	3
2.3 MISIÓN .....	5
2.4 DEFINICIONES.....	5
2.5 TIPOS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS .....	6
3 DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN.....	6
3.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN. ....	6
3.1.1 Emplazamiento.....	6
3.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN.....	6
3.1.3 UBICACIÓN RELATIVA A SERVICIOS PUBLICOS.....	7
3.2 MARCO LEGAL .....	7
4. VÍAS DE EVACUACIÓN .....	7
4.1 TIEMPO DE EVACUACIÓN.....	7
4.1.1 Cantidad de Personas.....	7
4.1.2 Tiempo de Evacuación.....	8
4.1.3 Exposición a Riesgos.....	9
4.2 SISTEMA DE ALARMA .....	10
4.3 MEDIOS DE PROTECCIÓN .....	10
4.3.1 Red Húmeda.....	10
4.3.2 Extintores .....	10
4.4 MEDIOS ASISTENCIALES .....	10
4.5 MEDIOS HUMANOS.....	10
5 ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN. ....	11
5.1 ORGANIZACIÓN .....	11
5.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR .....	13
6. TIPOS DE EVACUACIÓN .....	13
6.3 CLASIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA .....	13
6.3.1 Amago de Emergencia.....	13

6.3.2 Emergencia Parcial .....	13
6.3.3 Emergencia General .....	13
7. MANEJO DE EMERGENCIAS.....	14
7.1 PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMOS Y TERREMOTOS.....	15
7.2 PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO .....	17
7.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE LUZ .....	19
7.4 PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE AGUA POTABLE .....	20
7.5 PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACIONES.....	21
7.6 PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS .....	22
7.7 PROCEDIMIENTO EN CASO DE SECUESTRO Y / O ASALTO .....	23
7.8 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO. ....	24
7.9 PROCEDIMIENTO EN CASO DE BALACERA .....	25
7.10 PROCEDIMIENTO EN CASO DE BOMBAS LACRIMÓGENAS .....	26
7.11 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ATRAPAMIENTO ASCENSOR .....	27
7.12 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR .....	28
7.12.3 TOMA DE CONOCIMIENTO.....	31
7.12.4 DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE ACCIDENTE ESCOLAR.....	32
7.13 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRAYECTO, ACCIDENTE LABORAL Y ENFERMEDAD PROFESIONAL.....	33
7.14 PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS ASOCIADOS A LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO POR COVID – 19 .....	36
8 PROTOCOLO COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA.....	45
9 MAPA DE RIESGOS.....	46
10 ANEXO EVALUACIÓN SIMULACRO .....	47
11 ANEXO “EL FUEGO Y LOS EXTINTORES” .....	48
12 PLANO DE EVACUACIÓN. ....	0

## 2. ANTECEDENTES GENERALES

### 2.1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar ha sido desarrollado por la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad del área de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén.

Con el propósito de orientar a los distintos, establecimientos educacionales en la Implementación de planes de emergencia y evacuación adecuados a las características de cada comunidad educativa, considerando su entorno e infraestructura, se crea el PISE institucional.

Para ello, se describen los distintos tipos de emergencias que, por lo general, se presentan y se detallan los procedimientos que debieran acordar los ocupantes del establecimiento para actuar de forma organizada ante accidentes y emergencias que pongan en riesgo la vida, los bienes o el medio ambiente.

Como regla general, un Plan de este tipo debe contemplar, primero, un organigrama con los roles o cargos predeterminados y que se asumen a plenitud cuando ocurre una emergencia. Estas responsabilidades deben ser transversales a todos los tipos de accidentes e incidentes que puedan ocurrir en el Establecimiento. También deberá instruirse al personal y a los Estudiante sobre cómo actuar en caso de producirse una emergencia. Para este fin, y una vez desarrollado este Plan, se recomienda elaborar cartillas simples y claras, con el paso a paso ante una emergencia, y que permitan tanto al personal como a los estudiantes y apoderados recordar los principales procedimientos en caso de ocurrir un siniestro

Todo el personal del Establecimiento debiese estar en conocimiento de la ubicación y manejo de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. Si usted o su comunidad no lo saben, soliciten que una persona idónea les instruya al respecto. Se debe tener presente que, llegado el caso, el éxito ante una emergencia y posterior evacuación dependerá fundamentalmente de la buena coordinación, cooperación, calma y cumplimiento de instrucciones con que actúen los integrantes del Establecimiento. Para lograr ese objetivo, la información, preparación y los simulacros preventivos que se puedan realizar serán clave.

El siguiente Plan Integral de Seguridad Escolar corresponde a la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos, elaborados para los funcionarios y estudiantes que se enfrenten a una potencial emergencia.

## 2.2 OBJETIVOS

### Objetivo General

- El principal objetivo de esta planificación es asegurar la integridad física de los ocupantes del Establecimiento ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades.

### Objetivos Específicos

- Entregar medidas para planificar, organizar y coordinar las actuaciones de los funcionarios y alumnado, para que reaccionen de forma segura, ordenada y rápida en caso de emergencia.
- Programar actividades de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.
- Programar actividades formativas para los responsables del Plan Integral de Seguridad Escolar y simulacros periódicos dirigidos a los ocupantes de la unidad educativa.

Para lograr lo anterior, el plan debe contemplar:

- Acciones necesarias para disminuir al mínimo los riesgos ante una emergencia.
- Contar con una organización permanente para enfrentar emergencias
- Mantener e informar procedimientos, acciones a seguir y responsables
- Establecer encargados capacitados para el combate de incendios.
- Elementos y equipos para alertar de una emergencia.
- Inspección y mantenimiento de dichos equipos e instalaciones del Establecimiento
- Mantener Vías de Evacuación suficientes y libres de obstrucciones.
- Disponer señalización para Vías de Evacuación y equipos contra incendios.
- Tomar las medidas necesarias para facilitar la labor de Bomberos, carabineros o ambulancias

### 2.3 MISIÓN

Proporcionar condiciones de bienestar integral a los estudiantes y Funcionarios del Establecimiento, fortaleciendo valores de solidaridad, respeto a la diferencia y a la dignidad humana; bajo principios de igualdad y equidad; así como fomentar en las familias y la sociedad la cultura del rescate de valores y el respeto.

### 2.4 DEFINICIONES

Concepto	Definición
EMERGENCIA	Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total. El concepto de sistema puede estar referido a una pequeña clínica, un hospital o toda una comunidad. Por el impacto y trascendencia de los efectos de la emergencia sobre el sistema que incluso puede hacerlo desaparecer, los responsables de administrarlo, vale decir la alta Dirección, debe: "ESTABLECER: UNA POLÍTICA GENERAL SOBRE EMERGENCIAS, EN CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL"
EVACUACIÓN	Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia
VIA DE EVACUACIÓN	Camino expedito, señalizado, continuo y seguro que desde cualquier punto de la instalación, conduzca a la zona de seguridad
ZONA DE SEGURIDAD	Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas (árboles, cables eléctricos, estructuras antiguas, etc.).
ESCALA	Estructura independiente y trasladable, compuesta por largueros unidos transversalmente por peldaños o barrotes horizontales y a igual distancia. Puede tener sustentación propia (escala de tijera) o no (escala de mano)
ESCALERA	Parte de una vía de circulación, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales, adosada a la estructura de una edificación
FLUJO DE OCUPANTES	Cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la vía de evacuación, en una unidad de tiempo, Se expresa en personas / minutos.
INCENDIO	Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones
AMAGO DE INCENDIO	Fuego iniciado, descubierto y apagado a la brevedad y que no ocasiona daño o el ocasionado es menos que leve.
EXPLOSIÓN	Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.
SISMO	Movimiento de tierra, (se hablará en extenso, en el apartado de procedimiento en caso de sismo).

## 2.5 TIPOS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS

Las emergencias las dividimos en 2 tipos, según su origen:	
A Origen Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incendio.</li> <li>▪ Inundación (falla en la instalación, rotura cañería, falta de mantenimiento, etc.).</li> <li>▪ atentado terrorista o colocación de un artefacto explosivo.</li> </ul>
B Origen Natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Movimiento sísmico.</li> <li>▪ Aluviones.</li> <li>▪ Inundación (Por lluvia, temporal, etc.)</li> <li>▪ Pandemia</li> </ul>

## 3 DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

### 3.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN.

#### 3.1.1 Emplazamiento

El Establecimiento “**LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES**” se encuentra ubicado en la zona urbana de la comuna de Peñalolén, Avenida Av. Coronel Alejandro Sepúlveda n° **6801**, su perímetro está delimitado al oriente por **Departamentos particulares** ubicadas en calle **Pirihueico**. Al poniente con casa particulares ubicadas en la calle **Caracas**. Al norte con casa particulares ubicadas en Av. Coronel Alejandro Sepúlveda, y al sur con **calle El Valle**.

#### 3.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Propietario	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PEÑALOLÉN		
Dirección	AV CORONEL ALEJANDRO SEPULVEDA # 6801		
Comuna	PEÑALOLÉN		
Construcción	MATERIAL SOLIDO		
Muros Internos	SOLIDOS		
Piso	BALDOSAS Y CERAMICOS		
Cielo	VOLCANITA		
Escaleras	CONCRETO		
Estado	CONDICIONES MEJORABLES EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA, VARIOS ESPACIOS DE MATERIAL DE COMBUSTIÓN RÁPIDA TIPO A		
Colindancias	Orientación	Descripción	Separación
	Oriente	Calle Pirihueico	10 Metros Aprox
	Poniente	Calle Caracas	10 Metros Aprox
	Norte	Av. Cr. A.Sepúlveda	10 Metros Aprox
	Sur	AV. El Valle	20 Metros Aprox
Ocupación	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		
Planta del Personal	156		
Cantidad de estudiantes	1392		

## 3.1.3 UBICACIÓN RELATIVA A SERVICIOS PUBLICOS

Servicio	Unidad	Dirección/distancia	Teléfono	Tiempo de Arribo
Carabineros	CUADRANTE 180	CONSISTORIAL 2060, 43 <sup>a</sup> (2.7 km)	(+569) 6070623 Cabo 1° Marcelina Holaya	9 minutos Aprox.
Bomberos	8va compañía de bomberos	Consistorial 2000. 2.6 km	(+562) 2 2792 250	10 minutos Aprox.
Servicio de Salud	Consultorio Lo Hermida	Av.Crnl. Alejandro Sepúlveda ( 40 mts.)	(+562) 2939 7201	2 minutos Aprox.
Agencia ACHS	Agencia Egaña	Av. Américo Vespucio 1476. (3,4 km)	(+562)25156000 1404(urgencia) CAMBIAR	20 minutos Aprox.

## 3.2 MARCO LEGAL

El Plan de Emergencia y Evacuación, ha sido desarrollado teniendo en consideración lo exigido en

-  Título III, Párrafo II, ART. 37, del DS. 594, el cual establece Condiciones Básicas de Higiene y Seguridad en los Lugares de Trabajo.
-  Resolución Exenta N° 51 AÑO 2001
-  Ord N° 156 Marzo 2014

## 4. VÍAS DE EVACUACIÓN

Se entenderá por evacuación a la acción de desalojar un recinto, edificio, Establecimiento o lugar, en el cual se haya producido una emergencia. El Establecimiento cuenta con las siguientes vías de evacuación para caso de emergencia, evacuación hacia calle Alejandro Sepúlveda por acceso principal, costado Oriente por calle Pirihueico y costado Poniente hacia Calle Caracas en caso de encontrarse estudiantes o funcionarios en pisos superiores del establecimiento; se podrán utilizar las escaleras con las que cuenta el Establecimiento siempre en dirección al primer piso; y salida de emergencia, en caso que el establecimiento cuente con ascensores, estos no podrán ser usados durante emergencias como sismo o incendio Una vez en el primer piso las personas que estén en el lugar deberán hacer abandono del Establecimiento con dirección a calle Alejandro Sepúlveda por acceso principal, costado Oriente por calle Pirihueico y costado Poniente hacia Calle Caracas para mantenerse en zona de seguridad externa según protocolo, Cualquiera sea la vía de evacuación que se utilice se deberá permanecer lo más alejado posible de elementos que puedan desprenderse del inmueble además de mantenerse alejado de ventanas y objetos colgantes. Las vías de evacuación deberán estar debidamente señalizadas.

## 4.1 TIEMPO DE EVACUACIÓN

## 4.1.1 Cantidad de Personas

La cantidad de personas a evacuar dependerá de la carga ocupacional que tenga el Establecimiento en ese momento, por lo cual para este ejercicio se considerará la carga máxima ocupacional.